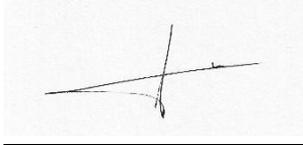


INFORME ANUAL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA CURSO 2023-2024

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 24-01-2025	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 29-01-2025	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 31-01-2025
Firma:  Rocío Velázquez Otero Coordinadora de la Comisión de la Titulación	Firma:  Rodrigo A. Pinzón Díaz Director del Centro	Firma:  José Luis Guijarro Merelles Secretario académico

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	7
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002).....	7
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	8
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	9
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	10
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	11
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	11
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	11
2.3.2. Satisfacción con la titulación.....	13
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007).....	14
2.4. Indicadores de proceso académico	15
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)	15
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	16
3. Valoración del título (criterios y directrices)	17
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	17
3.2. Criterio 2. Información y transparencia.....	19
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	19
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	20
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje.....	21
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	22
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	23
4. Reclamaciones	24
5. Plan de mejoras.....	25
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior.....	25
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	27

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Menciones/Especialidades	Especialidad en Ingenierías Agrarias
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	Escuela De Ingenierías Agrarias
Nombre del Centro	Escuela De Ingenierías Agrarias
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	Especialidad en Ingenierías Agrarias
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Semipresencial
Año de implantación	2014-15
Enlace web de la titulación	https://eia.unex.es/titulaciones/0517/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://eia.unex.es/saic/ccts/master-universitario-investigacion-ingenieria-arquitectura/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	MARÍA ROCÍO VELÁZQUEZ OTERO
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	30

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

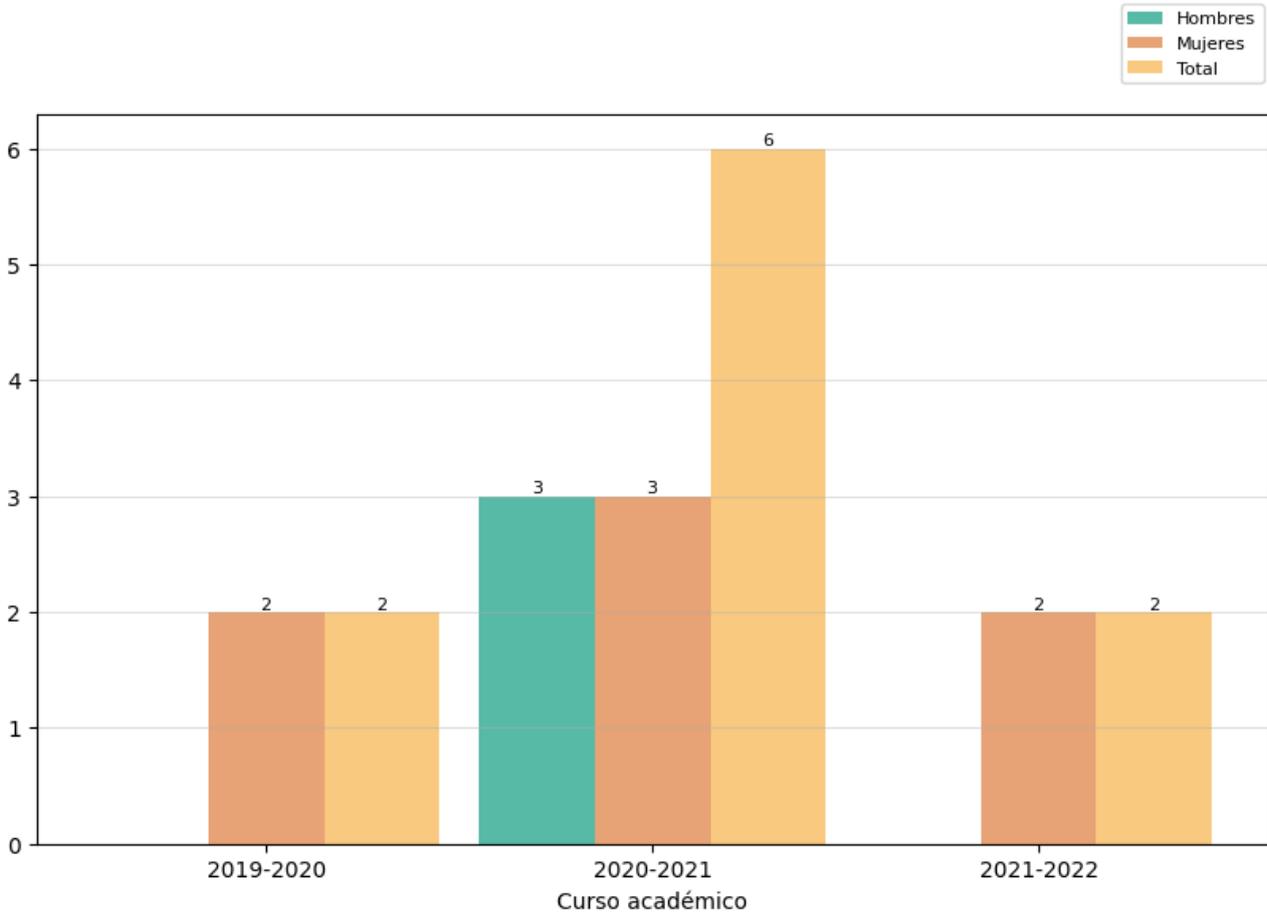
La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx¹](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/).

¹ <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

Tras el cambio a la modalidad de enseñanza semipresencial en el curso 2019-20, los nuevos ingresos en la titulación fueron de dos alumnas (curso 2019-20), tres alumnos y tres alumnas (curso 2020-21), y dos alumnas (curso 2021-22), no habiendo alumnado de nuevo ingreso en el curso 2022-23. Dos de los seis alumnos del curso 2020-21 procedían de un plan de estudios anterior y durante el curso 2021-22 dos alumnas de un plan de estudios anterior se interesaron por continuar la titulación en el nuevo plan, pero desistieron porque la adaptación les suponía cursar nuevas asignaturas mientras que con el plan anterior solo les faltaba el trabajo fin de estudios. Asimismo, una tercera persona de procedencia latinoamericana, con tesis doctoral, pero sin homologación de título también mostró interés en el máster, pero finalmente no se matriculó (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las->

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

[titulaciones/master-universitario-investigacion-ingenieria-arquitectura/actas](#) acta CTT 17-01-2023).
 Estableciendo una comparativa por sexos, la titulación parece que despierta mayor interés entre las mujeres que entre los hombres.

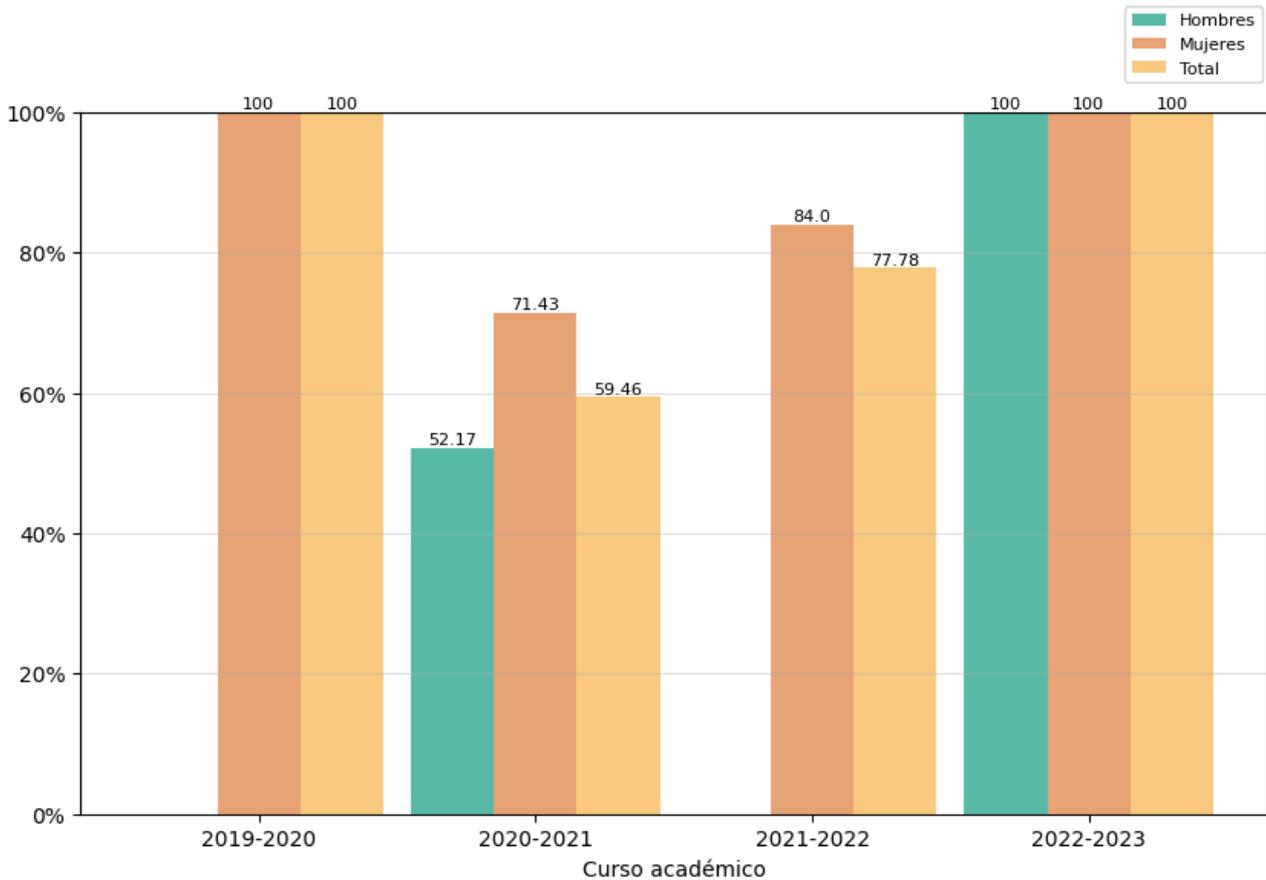
Se aprecia una tendencia descendente del alumnado aun teniendo el máster carácter semipresencial, con 20 o 21 horas presenciales por asignatura y el resto de las horas, hasta llegar a 150 horas, no presenciales. La falta de alumnos de nuevo ingreso no es una situación sobrevenida en el Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura en la especialidad de Ingenierías Agrarias, teniendo constancia, por las reuniones mantenidas por la Comisión Intercentro del Máster, que en los otros centros donde se imparte esta titulación (Escuela de Ingenierías Industriales, Centro Universitario de Mérida y Escuela Politécnica de Cáceres) el alumnado de nuevo ingreso también está descendiendo en los últimos cursos, incluyendo en el curso académico 2023-24. Además, esta situación ya ha sido tratada en numerosas reuniones de la Comisión de Calidad del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura (Ingenierías Agrarias), centrando los esfuerzos en la difusión del título y considerando necesario la reforma de este Máster, planteándolo de forma más atractiva, potenciando su carácter interdisciplinar y tratando de atraer a más alumnos.

Por lo tanto, ante el número escaso de alumnos matriculados en nuestro centro y en otros centros donde se imparte el Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura y el Máster Universitario de Investigación en Ciencias, desde los Vicerrectorados de Planificación Académica y Profesorado se solicitó a las Comisiones de dichos másteres de los diferentes Centros, a finales de diciembre de 2023 (curso 2023-24), elaborar nuevos planes de estudios del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura y Máster Universitario de Investigación en Ciencias con el objetivo de reformar las titulaciones, haciéndolas más atractivas para el alumnado, con una formación en los fundamentos teóricos y metodológicos en investigación con una clara orientación hacia la realización de estudios de tercer ciclo. La nueva estructura propuesta es la siguiente: 1) Primer semestre dedicado a la Iniciación a la Investigación y una Formación Metodológica con 4 asignaturas síncronas (24 ECTS). 2) Segundo semestre enfocado en la realización de un trabajo de investigación en uno o varios los Grupos de Investigación de Extremadura o externo (24 ECTS) y la defensa de un Trabajo Fin de Máster (12 ECTS). Estos planes de estudios se presentaron a ANECA en el mes de febrero de 2024, en un formato diferente y atractivo para la captación de futuros estudiantes, quedando implantados en el próximo curso académico 2024-25.

En particular, se trabajó en la presentación de un nuevo plan de estudios del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura (5 centros implicados: Escuela de Ingenierías Agrarias, Escuela de Ingenierías Industriales, Escuela Politécnica de Cáceres, Centro Universitario de Mérida y Centro Universitario de Plasencia), en paralelo con el nuevo plan de estudios del Máster Universitario de Investigación en Ciencias, donde la estructura de ambos planes de estudios integra 4 asignaturas comunes, correspondientes al primer semestre, a todos los centros implicados. En el segundo semestre, el estudiante podrá realizar el trabajo de investigación en un Centro donde continuará su formación en uno o varios de los grupos de investigación que manifestaron interés en participar con sus líneas de investigación en la nueva propuesta del plan de estudios.

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

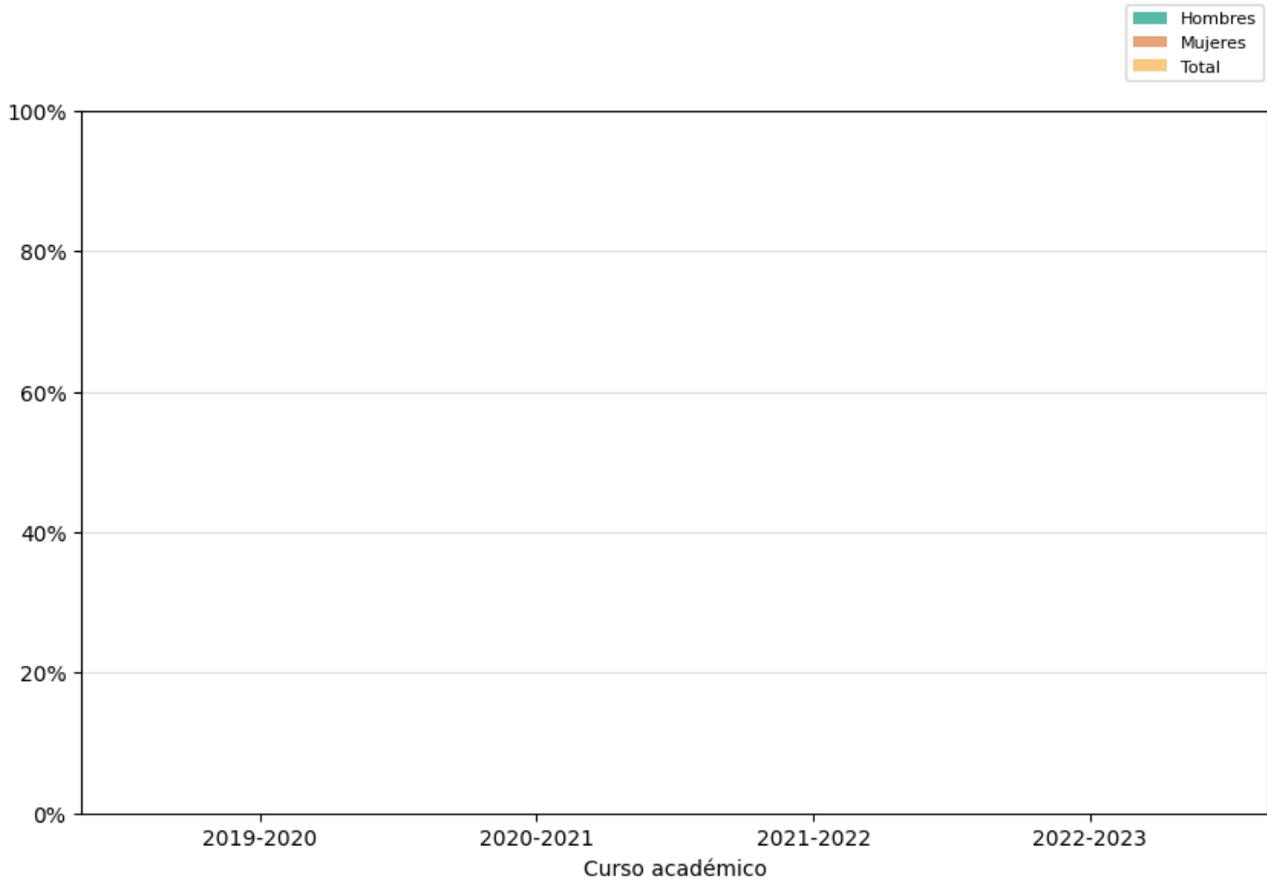


Reflexión sobre el indicador

Este indicador expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica. La tasa de rendimiento fue del 100% en el curso 2022-23, siendo un resultado muy satisfactorio. En el curso 2023-24 no se presentan resultados en este indicador debido a que no hubo alumnado de nuevo ingreso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

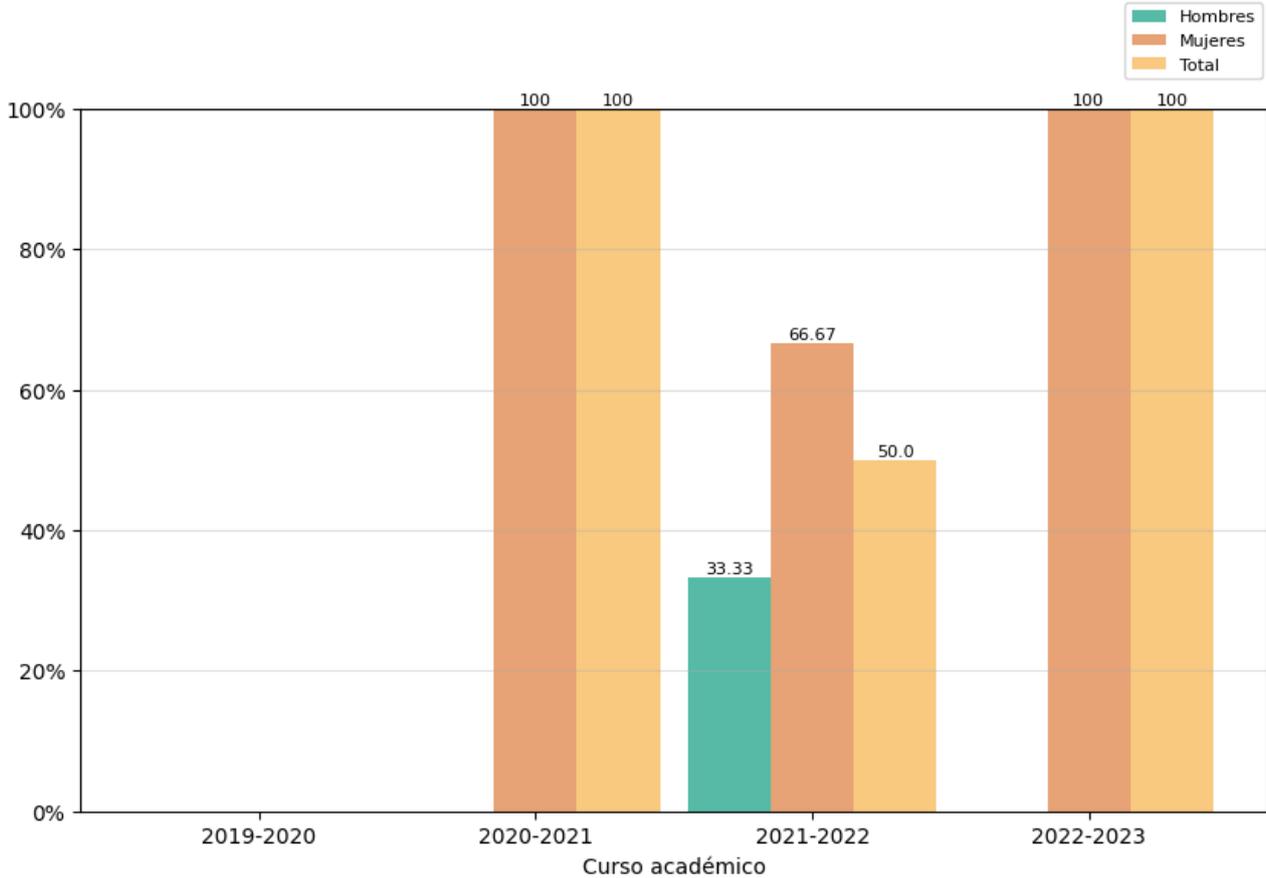
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)



Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono fue del 0% siendo inferior al valor provisto en la [memoria verificada](#) (20%) en los cursos académicos indicados en la figura. A pesar de no haber alumnado de nuevo ingreso en el curso de estudio (2023-24), se pone de manifiesto que el grado de continuidad del alumnado en la titulación fue positivo, en cursos anteriores, no existiendo abandono de la titulación, por lo que los estudiantes de nuevo ingreso que decidieron cursar esta titulación finalizaron sus estudios.

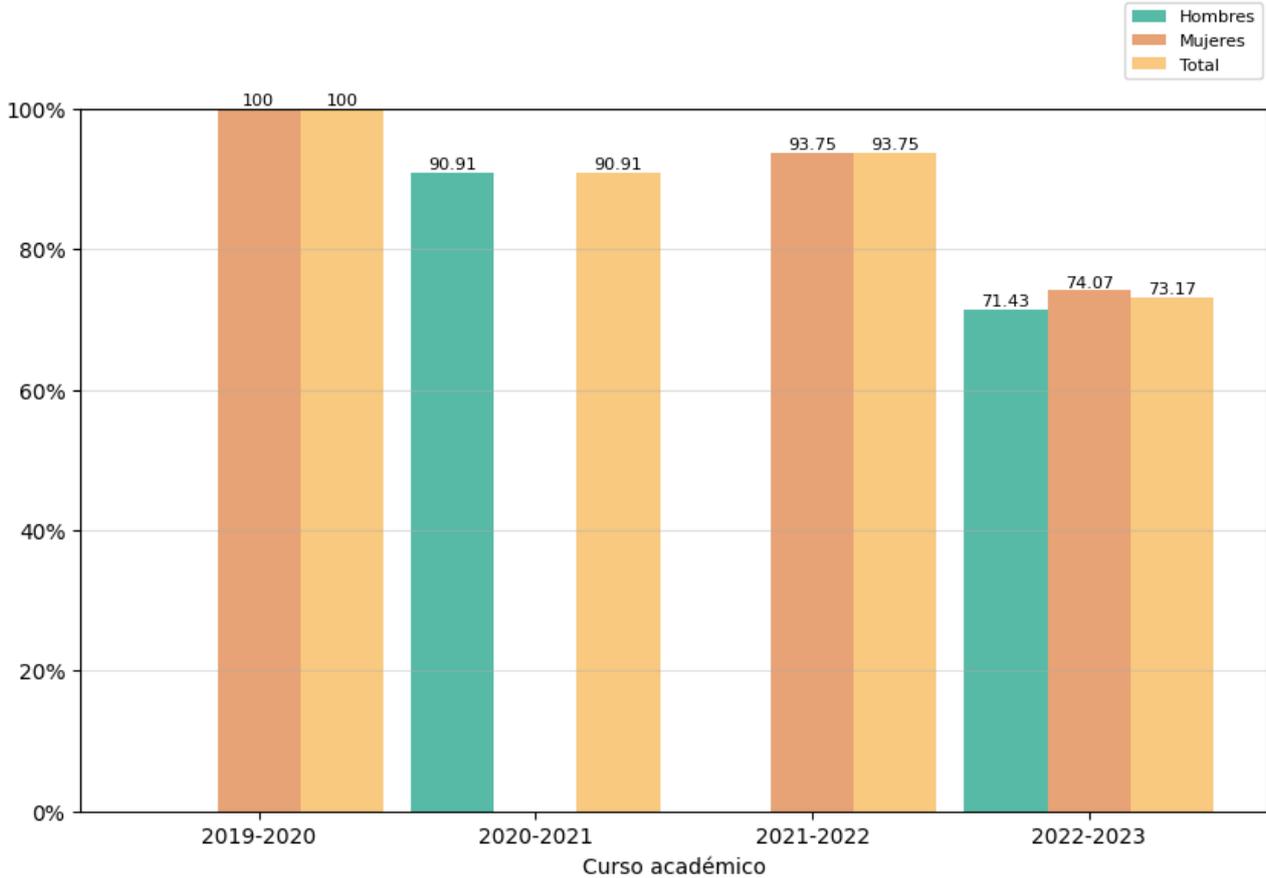
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación fue del 100% en 2022-23 (70% previsto en la memoria verificada), ajustándose a los porcentajes previsto en dicha memoria. Se pone de manifiesto el buen resultado de este indicador, estando en concordancia con los datos de la tasa nula de abandono y elevados valores de las tasas de éxito. En el curso 2023-24 no se presentan resultados en este indicador debido a que no hubo alumnado de nuevo ingreso.

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)



Reflexión sobre el indicador

Este indicador expresa la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación. También proporciona información sobre la calidad del Plan de estudios y permite realizar un seguimiento del Título para su adecuada planificación. La tasa de eficiencia ha mostrado elevados valores (superiores al 90%) en los últimos cursos académicos, observándose un descenso en el curso 2022-23 (73,17%) siendo muy similar a la reflejada en la memoria verifica de la titulación (75%), por lo que la efectividad del alumnado en terminar sus estudios es elevada. En el curso 2023-24 no se presentan resultados en este indicador debido a que no hubo alumnado de nuevo ingreso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

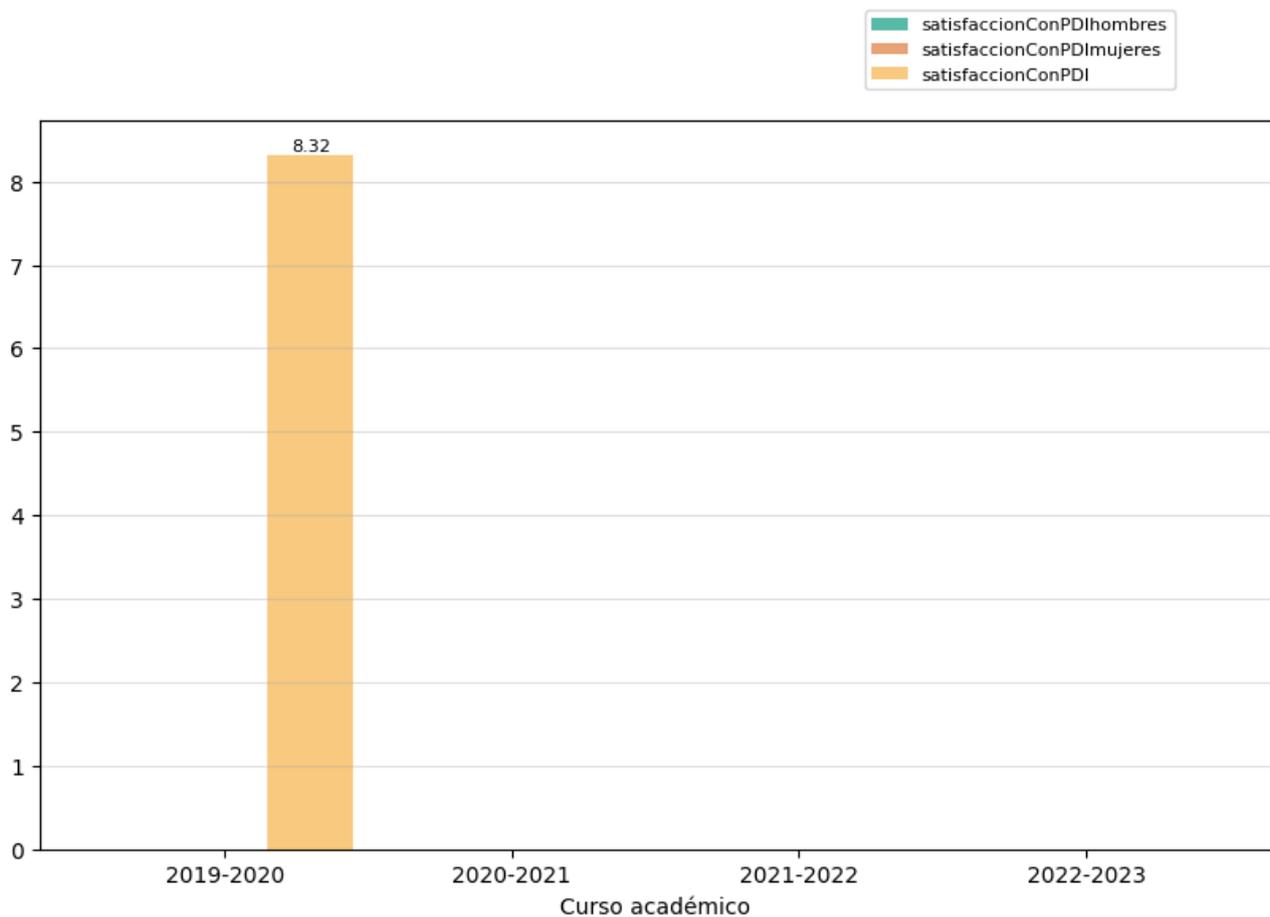
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

En los últimos cursos académicos no se pudieron realizar encuestas de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado debido a que el alumnado de nuevo ingreso

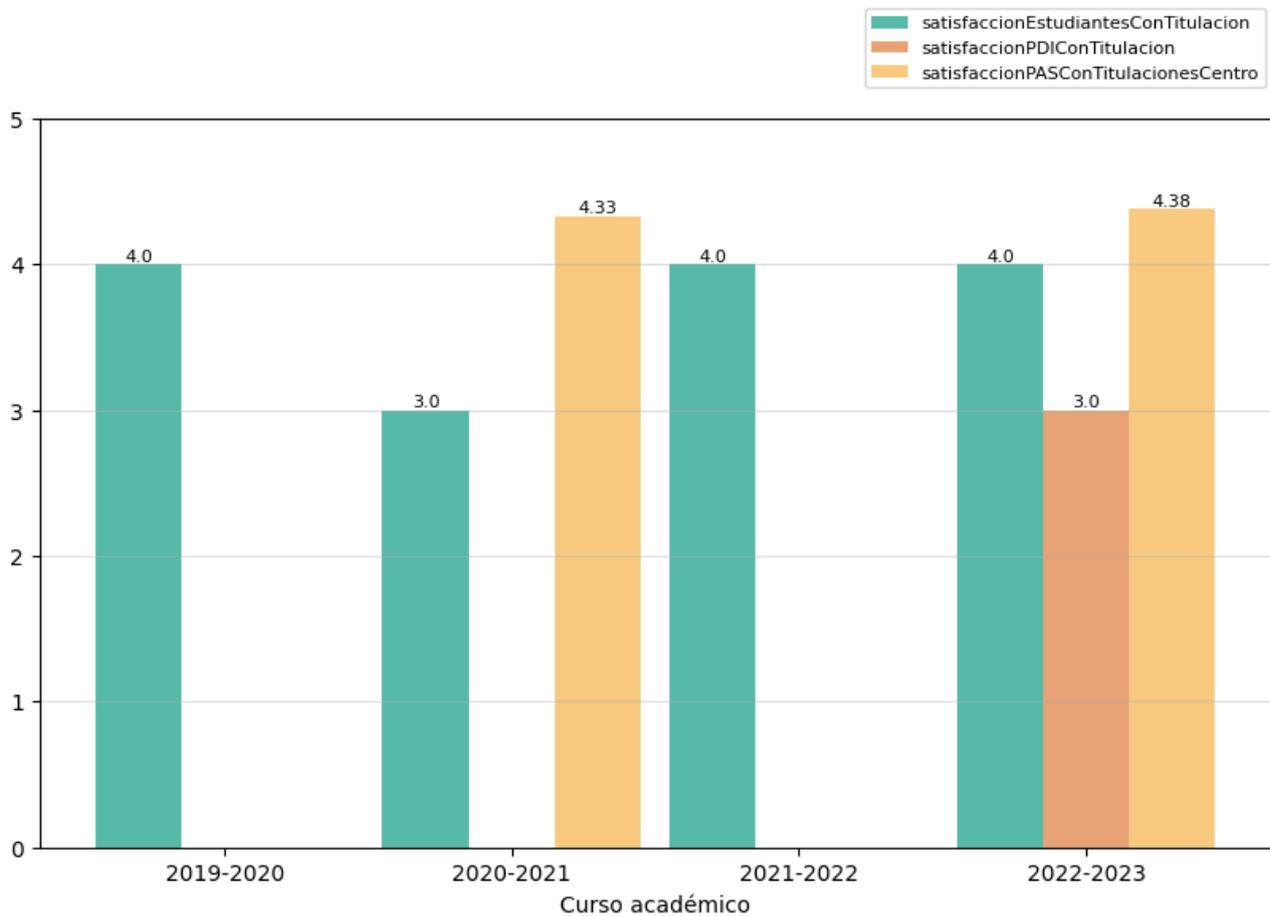
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

fue reducido (2 alumnas) en el curso 2021-22 y 0 alumnos en los cursos académicos 2022-23 y 2023-24. No obstante, la satisfacción de los estudiantes con el PDI, en el curso académico presentado en el gráfico, se considera positiva, con un valor medio del 8,32 sobre 10.

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.

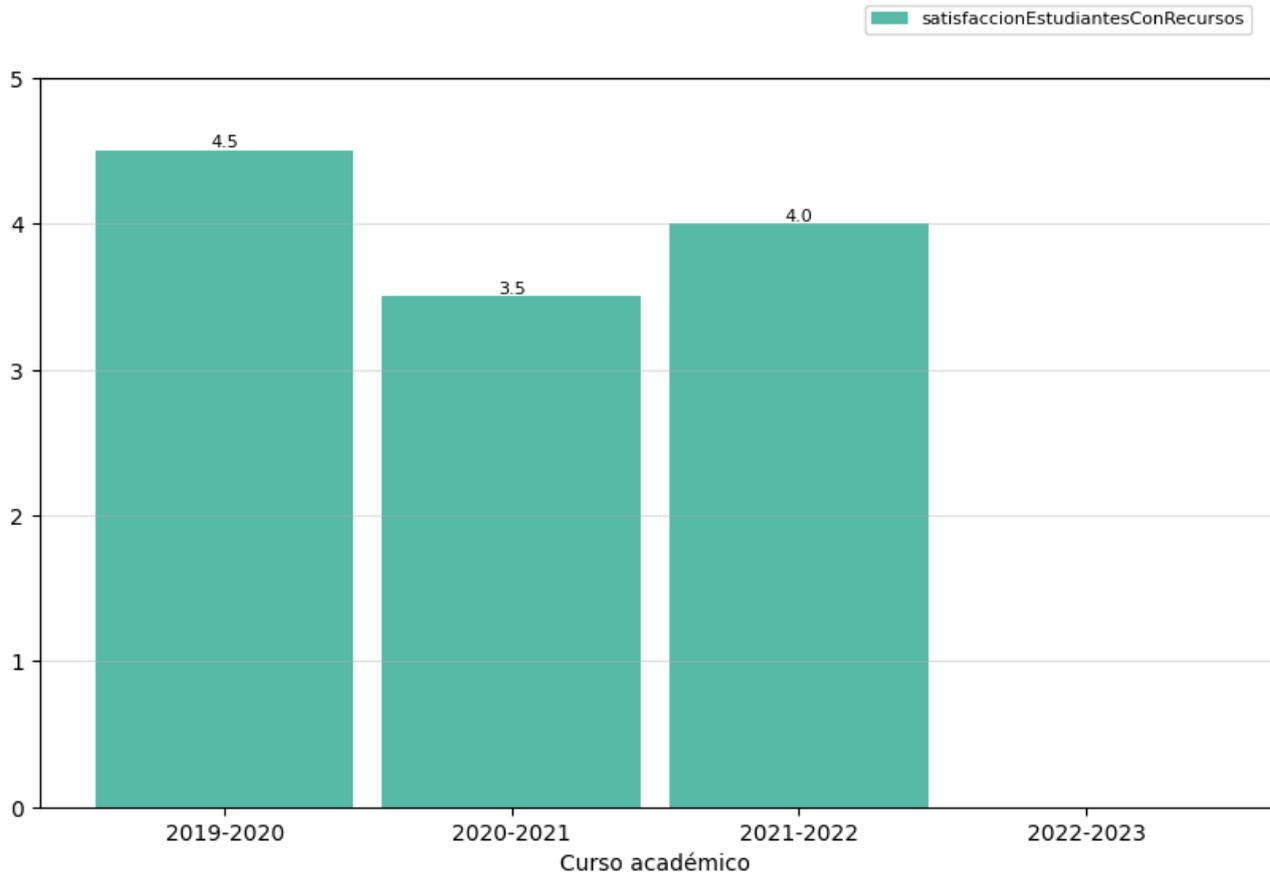


Reflexión sobre el indicador

Se observa una puntuación elevada en la serie en todos los indicadores de satisfacción, con cifras superiores a 3 sobre 5 que indican una gran satisfacción percibida por alumnado, PDI y PTGAS. Estos valores muestran una percepción positiva de la titulación en los tres colectivos implicados. En el curso 2023-24 no se presentan resultados en este indicador debido a que no hubo alumnado de nuevo ingreso.

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.

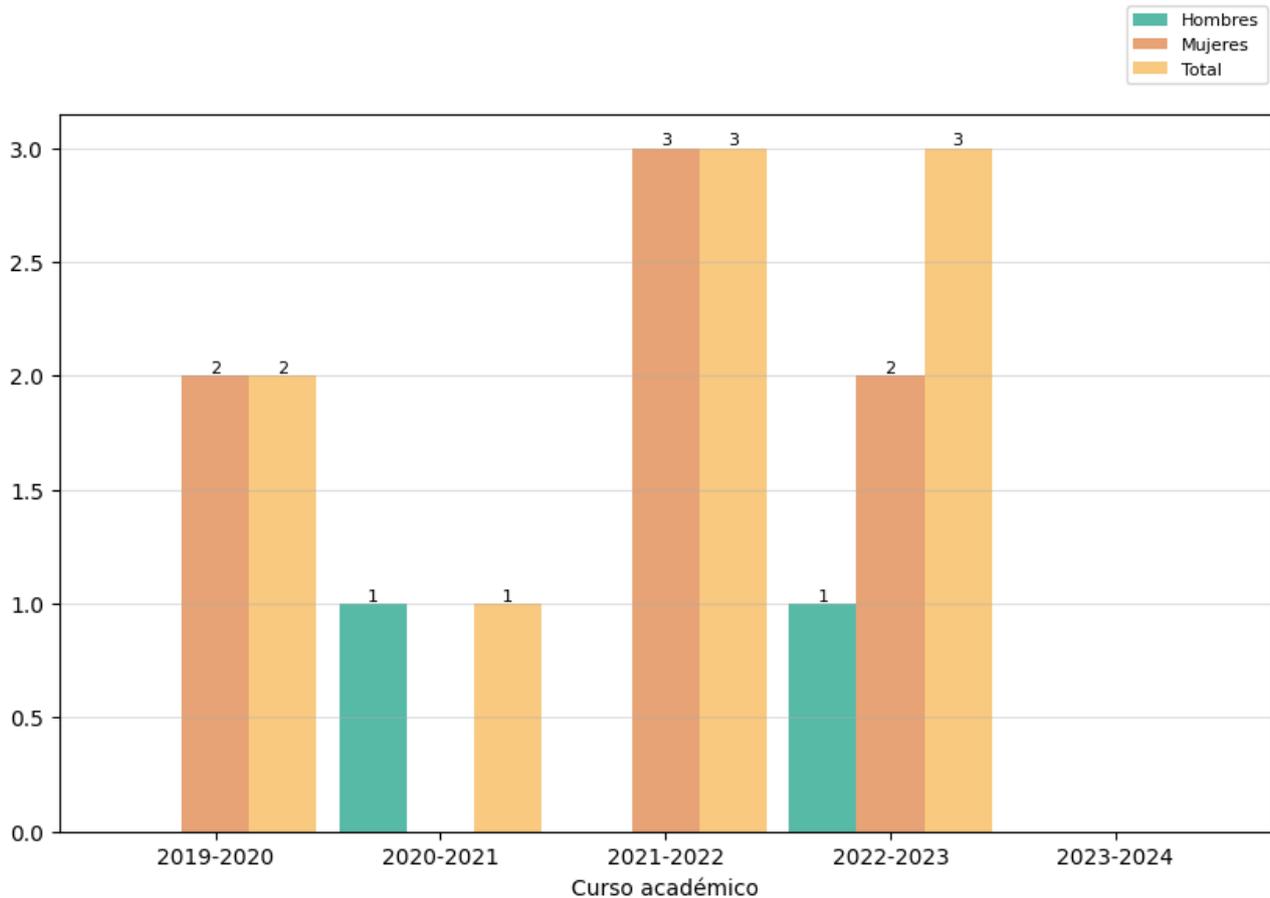


Reflexión sobre el indicador

La satisfacción del alumnado recién graduado con las instalaciones y recursos de la titulación en los cursos 2022-23 y 2023-24 no fue evaluada. En la serie histórica de cursos académicos previos, indicados en el gráfico, los valores de satisfacción con los recursos son elevados, poniéndose de manifiesto la adecuación de las infraestructuras y recursos del Centro en la formación del alumnado.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



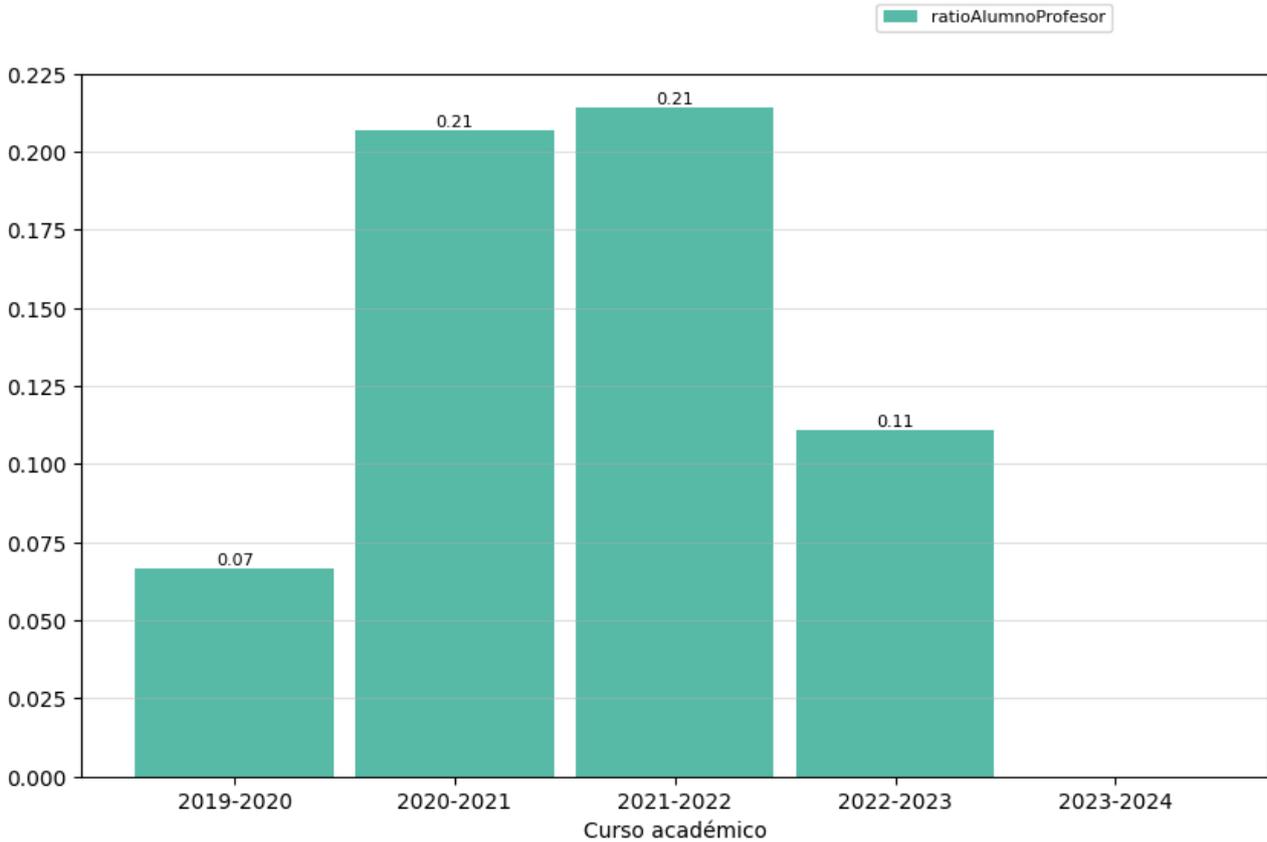
Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)², ambos elaborados por la UTEC.

La Comisión de Calidad de la Titulación contactó con el alumnado pendiente de presentar el Trabajo Fin de Máster para ser egresados, por lo que estas gestiones promovieron que el alumnado finalizase sus estudios en los últimos cursos académicos. En el curso 2023-24 no se presentan resultados en este indicador debido a que no hubo alumnado de nuevo ingreso, hubo 3 últimas personas egresadas que finalizaron sus estudios en el curso 2022-23.

² <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

Los números ofrecidos por este indicador en todos los cursos académicos presentados en la figura son inferiores a la unidad derivado del escaso número de personas matriculadas en dicha titulación, siendo valor 0 en el curso de estudio 2023-24.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

3. Valoración del título (criterios y directrices)³

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	x	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	x	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	x	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	x	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	x	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	x	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

El desarrollo y despliegue del plan de estudios se adapta a lo especificado en la memoria verificada. Con respecto al punto 1.2, el número de alumnos de nuevo ingreso es cero, no supera el límite máximo especificado en la memoria verificada, posiblemente una de las causas principales sea la competencia de otros másteres en la Escuela de Ingenierías Agrarias: Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Productos de Origen Vegetal y Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, este último

³ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

con competencias profesionales y habilitante para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Agrónomo. Ambos másteres captan más la atención del alumnado, posiblemente por abarcar un ámbito profesional más amplio, además de permitir el acceso a un tercer ciclo para el desarrollo de la formación en investigación y realización de la Tesis Doctoral. En relación con el punto 1.3, los alumnos disponen de una agenda donde se reflejan las horas de clases presenciales, entrega de actividades y exámenes parciales.

Por otro lado, los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada. Por último, la aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	x	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	x	

Reflexión sobre la información y transparencia

<p>Los estudiantes que pudieran matricularse en el título tienen acceso en el momento adecuado a la información pertinente del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje.</p> <p>Toda la información sobre el título (memoria verificada, acreditaciones, plan de estudios, planes docentes, etc.) está a disposición del alumnado en la web del centro, fácilmente accesible, https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia</p> <p>https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0517</p>

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	x	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

<p>La Comisión de Calidad del Título recoge información de los agentes implicados en el desarrollo de la enseñanza, la analiza y elabora propuestas para la mejora. Los procedimientos recogidos en la página web</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

de la EIA e integrados en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic>) son fuente de información para el análisis de los objetivos de mejora de la titulación, entre otros aspectos de interés. En relación con la revisión y mejora del título, cada semestre, se analizan las acciones de mejora planteadas para el curso académico en la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro y se realiza un balance del cumplimiento, así como se van proponiendo nuevas acciones de mejora para el curso siguiente en función de las debilidades detectadas.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	x	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	x	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

Se cuenta con personal académico suficiente en número y adecuadamente preparado. En el curso 2023-24, aunque no hubo alumnado de nuevo ingreso, se contó con 28 profesores pertenecientes a 7 departamentos universitarios y 11 áreas de conocimiento distribuidos por categorías de la siguiente forma: 6 catedráticos de universidad, 18 titulares de universidad, 3 contratados doctores y 1 sustituto, sumando un total de 54 quinquenios y 35 sexenios de investigación. Asimismo, el personal de servicio es adecuado para las labores de apoyo en la preparación y mantenimiento de los espacios donde se llevan a cabo las actividades prácticas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	x	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	x	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

En el curso 2023-24, a pesar de no haber visto alumnado de nuevo ingreso, el personal de apoyo, recursos materiales y servicios se ajustó a los apartados 6 (anexo 2) y 7 (anexo 1) de la memoria verificada de la titulación. El profesorado está preparado para utilizar materiales didácticos diversos y adaptados a docencia semipresencial. El apartado 5.3. no procede.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	x	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

En base a las evidencias disponibles (planes docentes, programación de tareas del estudiante, indicadores OBIN), los resultados de aprendizaje se ajustan totalmente a los objetivos y resultados de aprendizaje previstos. Además, tal y como se ha comentado anteriormente la tasa de eficiencia, en los últimos cursos, es muy buena y ésta indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	x	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	x	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	x	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

La evolución de los indicadores es positiva excepto en el número de alumnos, que debería ser mayor para acercarse más a lo previsto en la memoria verificada. La Comisión de Calidad de la Titulación ha trabajado durante los últimos cursos académicos en la tarea para la mejora de los indicadores, especialmente para aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso. El aspecto para destacar es la elaboración del nuevo plan de estudios del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura conjuntamente con el Máster Universitario de Investigación en Ciencias con el objetivo de reformar las titulaciones, haciéndolas más atractivas para el alumnado. Por otra parte, en relación con la inserción laboral, todos los egresados de los que se conocen datos se encuentran trabajando en un puesto acorde con la titulación cursada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁴	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

No procede, sin reclamaciones.

⁴ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

Como se ha indicado en el epígrafe 2.1.1 de este informe ante el número escaso de alumnos matriculados en nuestro centro y en otros centros donde se imparte el Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura y el Máster Universitario de Investigación en Ciencias, desde los Vicerrectorados de Planificación Académica y Profesorado se solicitó a las Comisiones de dichos másteres de los diferentes Centros, a finales de diciembre de 2023 (curso 2023-24), elaborar nuevos planes de estudios del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura y Máster Universitario de Investigación en Ciencias con el objetivo de reformar las titulaciones, haciéndolas más atractivas para el alumnado, con una formación en los fundamentos teóricos y metodológicos en investigación con una clara orientación hacia la realización de estudios de tercer ciclo.

Ante este hecho acontecido, el plan de acciones de mejora del curso académico 2023-24 aprobado la Comisión de la titulación en la reunión del 21-06-2023 (acta 21-06-2023 <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ingenieria-arquitectura/actas/2023/Acta%2021-06-2023.pdf/view>) se modificó debido a la falta de alumnos de nuevo ingreso y a la reforma del plan del estudio del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura. De esta forma, el nuevo plan de acciones aprobó en la reunión de la Comisión del 25-01-2024 (acta 25-01-2024 <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ingenieria-arquitectura/actas/2024/Acta%2025-01-2024.pdf>).

El planes de estudios del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura y del Máster Universitario de Investigación en Ciencias se presentaron a ANECA en febrero de 2024, con resolución positiva para implantar ambos másteres en el curso 2024-25

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁵
		Sí	Parcial	No		
1	Reforma del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura/Ciencias	x			<p><u>Indicadores para su medición:</u> presentación de un nuevo plan de estudios del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura (5 centros implicados: Escuela de Ingenierías Agrarias, Escuela de Ingenierías Industriales, Escuela Politécnica de Cáceres, Centro Universitario de Mérida y Centro Universitario de Plasencia), en paralelo con el plan de estudios del Máster Universitario de Investigación en Ciencias, donde la estructura de ambos planes de estudios integra 4 asignaturas comunes a todos los centros implicados. Redacción de la memoria verificada de los nuevos títulos para su presentación a ANECA. Aportación de información de los grupos de investigación. Organización de asignaturas. Número de reuniones de coordinación para la reforma</p>	<p>En el curso 2023-24 se trabajó de forma intensa y continua en la elaboración de la reforma de los planes de estudios del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura y del Máster Universitario de Investigación en Ciencias. Estos planes se presentaron a ANECA en febrero de 2024, con posterior resolución positiva, quedando ambos másteres implantados en el curso 2024-25</p>

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

				<p>del máster y cambios realizados en la memoria.</p> <p><u>Evidencias:</u> toda la documentación generada en el proceso de reforma y adaptación del nuevo título</p>	
2	<p>Promover acciones de difusión de título para la captación de alumnado de nuevo ingreso.</p>	x		<p><u>Indicadores para su medición:</u> promoción del título mediante la participación en jornadas de difusión (número y tipo), el envío de información por redes sociales y correos electrónicos, la elaboración de carteles informativos o los anuncios en la web del Centro, etc.</p> <p><u>Evidencias:</u> recopilación de las actividades de difusión realizadas (consulta del Informe anual de la Comisión de captación de estudiantes y difusión de las titulaciones de la Escuela de Ingenierías Agrarias, actas de la Comisión de la titulación, etc.).</p>	<p>Se continuó con la difusión a través del envío de correos electrónicos al alumnado, además de publicitar el nuevo máster en la web de la Escuela.</p>

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EIA_D001	

No procede elaborar un plan de mejoras para el próximo curso dado que el plan de estudios antiguo (0517) de Máster de Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura queda extinguido con el nuevo Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura implantado en el curso 2024-25.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁶	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁷
1						
2						
3						
4						
...						

⁶ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁷ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.